PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : EJERCITO PERUANO

Nomenclatura : AS-SM-18-2023-EP/UO 0822-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SERVICIO DE ALIMENTACIÓN (DESAYUNO) PARA EL PERSONAL EN ACTIVIDAD DE OFICIALES, TÉCNICOS Y

SUBOFICIALES DE LA AVIACIÓN DEL EJÉRCITO

Ruc/código : 20554787836 Fecha de envío : 06/11/2023

Nombre o Razón social : THAMT S.A.C. Hora de envío : 11:32:42

Consulta: Nro. 1
Consulta/Observación:

necesitamos aclaracion sobre el termino PAGOS PERIODICOS, seran semanal, quincenal o mensual.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 2.5 Literal: PAGO Página: 19

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

articulo 39 de la ley 30225 LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO

Análisis respecto de la consulta u observación:

LOS PAGOS SON MENSUALES, AL TERMINO DEL SERVICIO BRINDADO. EJEMPLO: SI EL SERVICIO EMPIEZA EN EL MES DE NOVIEMBRE SE ESTARIA PAGANDO ESTE SERVICIO BRINDADO, LA PRIMERA SEMANA DEL MES DE DICIEMBRE, LUEGO DE RECIBIR EL ACTA DE CONFORMIDAD DE LA UNIDAD USUARIA.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Fecha de Impresión: 09/11/2023 10:50

Nomenclatura : AS-SM-18-2023-EP/UO 0822-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SERVICIO DE ALIMENTACIÓN (DESAYUNO) PARA EL PERSONAL EN ACTIVIDAD DE OFICIALES, TÉCNICOS Y

SUBOFICIALES DE LA AVIACIÓN DEL EJÉRCITO

Ruc/código :20554787836Fecha de envío :06/11/2023Nombre o Razón social :THAMT S.A.C.Hora de envío :11:32:42

Consulta: Nro. 2 Consulta/Observación:

Respecto al monto de raciones, se detalla que es 15,550 como total, pero quisiera que nos detalle cuanto es el monto diario de raciones ya que no esta especificado.

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: 5 Literal: TDR Página: 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

art. 72 del reglamento de la Ley 30225 Le

Análisis respecto de la consulta u observación:

EL CONSUMO DIARIO DE RACIONES ES VARIABLE, DE ACUERDO CON EL DATO PROPORCIONADO POR LAS UNIDADES, EL PROMEDIO DIARIO ES ENTRE 350 A 400 RACIONES DIARIA, EL DATO A PREPARAR SE COORDINARA CON 24 HORAS DE ANTICIPACIÓN.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : AS-SM-18-2023-EP/UO 0822-1

1

Nro. de convocatoria :

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SERVICIO DE ALIMENTACIÓN (DESAYUNO) PARA EL PERSONAL EN ACTIVIDAD DE OFICIALES, TÉCNICOS Y

SUBOFICIALES DE LA AVIACIÓN DEL EJÉRCITO

Ruc/código : 10467226521 Fecha de envío : 07/11/2023

Nombre o Razón social : MARIGORDA GALLOSO JOSE RENATO Hora de envío : 18:20:25

Consulta: Nro. 3 Consulta/Observación:

No se especifican las cantidades de raciones que se atendedora por día , se pide detallar las cantidades de manera diario

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: capitulo 3 Literal: 1 Página: 12

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE PODRIA DETALLAR LAS CANTIDADES DIARIAS, DEBIDO A QUE VARIA CON RESPECTO AL PARTE DIARIO DE LAS UNIDADES, PERO EL PROMEDIO A PREPARAR SERIA ENTRE 350 A 400 RACIONES DIARIAS.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : AS-SM-18-2023-EP/UO 0822-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SERVICIO DE ALIMENTACIÓN (DESAYUNO) PARA EL PERSONAL EN ACTIVIDAD DE OFICIALES, TÉCNICOS Y

SUBOFICIALES DE LA AVIACIÓN DEL EJÉRCITO

Ruc/código : 10467226521 Fecha de envío : 07/11/2023

Nombre o Razón social : MARIGORDA GALLOSO JOSE RENATO Hora de envío : 18:20:25

Observación: Nro. 4 Consulta/Observación:

se pide nos puedan detallar la cantidad de meses aproximados que será la ejecución del servicio

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 1 Literal: capitulo 3 Página: 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

EL SERVICIO POR BRINDAR SOLO ES HASTA EL MES DE DICIEMBRE 2023

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : AS-SM-18-2023-EP/UO 0822-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SERVICIO DE ALIMENTACIÓN (DESAYUNO) PARA EL PERSONAL EN ACTIVIDAD DE OFICIALES, TÉCNICOS Y

SUBOFICIALES DE LA AVIACIÓN DEL EJÉRCITO

Ruc/código : 10467226521 Fecha de envío : 07/11/2023

Nombre o Razón social : MARIGORDA GALLOSO JOSE RENATO Hora de envío : 18:20:25

Observación: Nro. 5 Consulta/Observación:

la entidad proporcionara un local, la consulta es: cuenta con cocina, refrigerado o que característica e inmubles cuenta.

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: capitulo 3 Literal: 1 Página: 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

LA ENTIDAD SOLO BRINDA EL LOCAL, NO BRINDA NINGUN TIPO DE MATERIAL (COCINA, REFRIGERADOR, ETC) LOS IMPLEMENTOS PARA BRINDAR EL SERVICIO SON CUBIERTOS POR EL CONTRATISTA.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder: